

EL DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 35 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Págs adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Siempre intolerantes

Ahora resulta que ni para honrar á los muertos admiten los que participan de las intransigencias de «El Lábaro», la compañía de honrados jóvenes, que han querido tributar un homenaje, como todos los salmantinos, á la memoria de los muertos del 2 de Abril.

Con airado tono, el diario de Calatrava hace algunas consideraciones sobre el hecho de que el joven republicano señor Elorza figurase en la presidencia del duelo en la conmemoración de aquel infausto suceso, y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿qué tiene de particular que un individuo tenga las ideas que quiera para que no le admitamos con gusto en aquel terreno en que todos juntos podemos encontrarnos? Si el señor Elorza ostentó una representación de los estudiantes de fuera de Salamanca, y ha querido con nosotros dedicar un recuerdo á sus compañeros muertos, confundido con el nuestro, ¿por qué no se ha de celebrar esta comunión de sentimientos, dejando á un lado la discorde de ideas y sobre todo porque no se ha de dar á su representación el honorable puesto que al huésped se le otorga en todas partes?

Tales cosas, que de pieftan represalias y odios recíprocos no conducen á buenos resultados. Quien siembra vientos, recoge tempestades, y las intolerancias de «El Lábaro» provocarán iguales intolerancias.

La lástima es que, así como el señor Elorza ha traído representación de «unos» escolares, no hubiera venido algún estudiante más, con representaciones de «otros».

Todos cabían anteayer, en la gran manifestación de duelo á que Salamanca entera se asoció, en recuerdo de las víctimas de una intolerancia armada.

Ecos mundiales

La «Virgen roja».

Así se llamó por muchos á la exaltada Luisa Michel, que acaba de morir en Tolón á consecuencia de una congestión pulmonar.

Su vida fué accidentada como pocas, y rica en persecuciones y procesos.

En 1871 fué deportada á Nueva Caledonia por su participación en el movimiento de la «Comuna». La amnistía de 1880 le permitió volver á pisar el suelo francés. Tres años más tarde compareció ante el Jurado de Sena, acusada de capitanear una turba de insurgentes, que habían sa-

queado las tahonas. La sentencia del Tribunal le impuso seis años de reclusión.

Ante de extinguir la condena fué «redeportada» á Inglaterra, de donde pasaba á Francia cuantas veces invocaban su ayuda sus «compañeros de propaganda».

Era una mujer de alma excelente, cuyas avanzadas ideas hacían brillar en su rostro algunas veces la llamadera del encono, del odio contra el actual estado de la humanidad. Entonces, aquella faz deforme, de incorrectas facciones, adquiría una expresión de soberana grandeza, análoga á la que se reflejaría en la cara de una Walkyria en el momento de asistir á sangriento combate.

Terrible agonía

Dicen los periódicos neoyorkinos que un tal Albert Fisher, de Toledo (Ohio), acusado de asesinato, ha sido condenado á muerte y que la sentencia se ejecutará por el procedimiento de la electricidad, allí en vigor, el día 7 de Julio!

El desdichado tiene, pues, por delante tres meses de vida que dedicar á ir contando los minutos, que al transcurrir, van acortando la distancia que le separa de esa muerte á plazo fijo.

El determinar con tanta anticipación la fecha fatal, puede considerarse como una horrible agravación de la pena, y es dable suponer que desde ahora hasta el 7 de Julio hay tiempo sobrado para que la locura haga innecesarias las funciones del verdugo electricista.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Juárez, Orea, Martín Benito, Romo, García y García, Zugarondo, Mirat, Rivas, Villar, García Polo, Abarca y Angoso, tuvo lugar la sesión subsidiaria de ayer.

Leída el acta de la anterior y aprobada que fué, se puso sobre la mesa el despacho de los asuntos del día.

Fué aprobado el presupuesto de las obras del lago de la Alamedilla, cuyas obras ascienden á la cantidad de 301'35 pesetas.

A todos los propietarios de fincas que tenían solicitadas licencias para ejecución de obras les fueron concedidas y con esto terminó el despacho ordinario.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Villar y Martín Benito sobre asuntos de escasa importancia y como ningún concejal hiciera uso de la palabra se levantó la sesión á las cinco y cuarto de la tarde.

Reunión de estudiantes

Bajo la presidencia del estudiante Román de Dios, y en la cátedra de Fray Luis, se reunieron ayer tarde buen número de ellos.

El señor Rojas habló primero protestando de la conducta de «El Lábaro» para con gran número de estudiantes, calificando de *conadrería* esa actitud, porque tiende á dividirlos. Dice que Elorza es estudiante. Habla de los periódicos que explotan á los estudiantes para fines políticos, siendo interrumpido por el señor Ferrero con vivas á Maura, é invectivas á los republicanos, lo cual dá lugar á un escándalo, y á vivas contradictorios, y frases cortadas de Ferrero y otros.

Por fin se acuerda dirigir una protesta á «El Lábaro» y un mensaje de adhesión á Elorza, que por cierto con gran delicadeza no había querido ir á la reunión.

El señor Soler, excitado por los vivas á Maura de antes, había recordando que este era el ministro de la Gobernación cuando el 2 de Abril. Y el señor Ferrero vuelve á interrumpir, provocándose un incidente personal entre ambos.

El Sr. Santa María pregunta por qué no han sido los funerales en la Catedral, y si es cierto que el Prelado no recibió á la Comisión de escolares.

El señor Hortal también protestó de la conducta de «El Lábaro». La reunión terminó á las seis de la tarde.

AL VUELO

Por fin «El Lábaro», ha hablado de las Campesinas de Galán, después de un largo mes de publicadas.

¡Ya era hora! Verdad es, que el artículo ha necesitado venir de fuera y de lejos; pero todo el mundo observará, que esas cosas las hacía antes en casa y de prisa; lo que no se explicarían muchos, es la causa de estos retrasos y frialdades de ahora...

Misterios, hondos misterios; y fanatismos mezclados de celos: ¿no es eso?

El *Trovador* de «El Castellano» se revuelve contra nosotros porque nos hemos atrevido á criticar sus versos. Estos *Trovadores* son siempre terribles; ya lo dijo otro, de ellos «*Genu irritabile*».

El de «El Castellano», nos dice que nuestros chistes están manidos. ¿Tanto acaso como sus metáforas?

Nosotros no dijimos que él hablará rimado hijo con proñjo, ni amor con dolor; pero no es verdad que parece de los de la casta?

Tenga paciencia el *Trovador*, y si no quiere que habien de sus endechas que no las de al viento.

En el apéndice del artículo que el señor M. dedica en «El Lábaro», á

Campesinas, parece disgustado porque nuestro colaborador Sr. J. S. R. le ha llamado periodista notable.

Conocemos un poco al Sr. J. S. R. y algo también al señor M. y no sabemos si el ilustre periodista está ofendido por los elogios ó las censuras.

Por otra parte, el señor J. S. R. tiene un amable diablito metido en el cuerpo y quizá para equilibrar, burla burlando, lo bueno y lo malo, colgase todos esos mites, porque nuestro amigo es capaz de ello.

Bien pudiera contestar el señor M. á todo el artículo de nuestro colaborador, porque lo que escribe, es, verdaderamente, *cosa de apéndice*.

BEJAR

Mitin libertario

Bajo la presidencia del compañero Vicente Valle, se celebró en la noche del lunes en Béjar un mitin libertario de propaganda, organizado por el periódico *Tierra y Libertad*.

El presidente hizo la presentación de los compañeros Francisco González y Antonio Sola llegados de Madrid para tomar parte en el mitin, y pronunció muy entusiastas palabras, ensalzando el ideal libertario.

Los compañeros González y Sola explanaron en largos y elocuentes discursos las doctrinas á que rinden fervoroso culto, siendo muy aplaudido por el numeroso público que les escuchaba, en el cual dominaba el elemento obrero, y en el que figuraban no pocas mujeres.

LAS QUINTAS

El día 16 corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, á los pueblos siguientes:

Ciudad-Rodrigo.

Ministerio de I. P. y Bellas Artes

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Presidente de la Sociedad «Unión Escolar», delegado por ella para dirigirse á este Ministerio, en la cual se solicita:

1.º Que cada alumno termine ó pueda terminar su carrera conforme al plan de estudios que regía al empezarla.

2.º Que se suprima como consecuencia del anterior, el ejercicio escrito en las Licenciaturas de todas las Facultades y en los exámenes de asignaturas.

3.º Que se rebajen los derechos de expedición de títulos y se dispense á los que hayan de obtener el grado de Doctor la previa adquisición del Licenciado.

4.º Que las horas de lectura en

las Bibliotecas del Estado sean de ocho de la mañana al anochecer.

5.º Que se facilite al público la compulsación del índice en la Biblioteca Nacional.

6.º Que se estudie el modo de establecer la Biblioteca Nacional circulante.

7.º Que las horas de las Bibliotecas universitarias se amplien de modo que sean compatibles con las horas de clases.

8.º Que el uso y disfrute de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central no se reserve exclusivamente al Claustro de Profesores de dicha Facultad.

9.º Que á los alumnos premiados se les concedan diplomas en que conste el premio á que se hicieron merecedores.

10.º Que se actúe la evacuación de informes de las Autoridades académicas en la fusión de las asignaturas y clínicas de patología médica y quirúrgica, resolviendo, en definitiva sobre la supresión de los segundos cursos de dichas materias.

11.º Que se reconozcan los mismos derechos á los alumnos no oficiales que á los oficiales, en lo referente á incompatibilidades, dentro de cada grupo de asignaturas.

12.º Que se traslade á un local adecuado la Escuela Superior de Comercio.

13.º Que se incluya en el plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria las asignaturas de Microbiología y Bacteriología; y

14.º Que se exija el grado de Bachiller para ingreso en estas Escuelas especiales.

De acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública y con el voto particular que le acompaña;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver los siguientes:

1.º Que se desestime lo solicitado en los extremos 3.º, 4.º y 9.º; el primero, por afectar á los Presupuestos generales del Estado, y no depender, por lo tanto, su resolución de este Ministerio; el segundo, porque exigiría un aumento en el presupuesto de personal y material, que no puede hacerse de momento; y el tercero, por no existir en la actualidad premios, según el Reglamento vigente de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

2.º Que lo que se refiere á los números 8.º, 10, 11 y 12, están en las vías de próxima resolución.

3.º Que se proceda con urgencia al estudio de las peticiones formuladas en los números 13 y 14, cuya resolución exige cuidadosa atención, y

4.º Que se acceda á lo solicitado en los extremos 1.º, 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, disponiendo:

Primeramente: Que en lo sucesivo, cada alumno de enseñanza oficial ó no oficial de Facultad pueda terminar su carrera con sujeción al plan de estudios vigente al comenzarla.

Segundo: Que los exámenes de asignaturas y los ejercicios de los grados de la Licenciatura y del Doctorado de las Facultades los efectúen los alumnos de enseñanza oficial y no oficial, con arreglo al procedimiento determinado por las disposiciones vigentes cuando comenzaron los estudios de la Facultad.

Tercero: Que se autorice al Jefe de la Biblioteca Nacional para que, en circunstancias especiales y siempre que á su juicio exista causa justificada, pueda facilitar al público la

compulsación del índice de dicho Centro.

Cuarto. Que hasta tanto que puedan ser creadas las Bibliotecas circulares en las Bibliotecas públicas del Estado, se efectúe el préstamo de libros con arreglo a lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes del Real decreto de 18 de Octubre de 1901, y Quinto. Que al darse cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 141 del Reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado, aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1901, se tenga siempre en cuenta que las horas en que estén abiertas las Bibliotecas sean compatibles con las de las clases universitarias.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 9 de Abril de 1904.

DOMINGUEZ PASCUAL.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Trigos ayer a 49 rs. las 94 libras. Centeno 38 las 90 libras. Cebada 27 id. id. Guisantes 35 id. id. Algarrobas a 35.

Barcelona.

igüe operánd: se con dificultad de 50 y 1/2 a 51 sobre wagón.

Bolsa de Madrid.

DIA 12

Interior, 75,35. Amortizable, 96,75 Tabacos, 430,50 Banco de España, 476,00 Francos, a 38,75 Libras esterlinas, 31,88

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor nuestro: Rogamos a V. publique en el periódico que dirige, la carta que con esta fecha dirigimos a «El Lábaro».

Quedamos de V. affmos.—(siguen las firmas).

Salamanca 13 de Abril de 1904.

Sr. Director de «El Lábaro».

Muy señor nuestro. En el n.º 2162, correspondiente al día 12 del corriente mes, aparecen estampadas, en un artículo que se publicó sin firma, y del cual es usted responsable las enormidades siguientes:

«... más sorprendente aún ha sido la presencia en el duelo del ciudadano Elorza. ¿A qué título? ¿Tan escasos andan los estudiantes de Salamanca de representaciones genuinamente escolares y salmantinas?»

Y después de algunas reflexiones termina con estas palabras: «Pero detrás del propagandista revolucionario, francamente, no debe obligarse a ir a un pueblo que ama el orden y que quiere para su Universidad nombrada de ciencia, de estudio, de saber».

Para publicar estas cosas, señor Director, conviene enterarse de la verdad de los hechos, porque las afirmaciones de su periódico son falsas de toda falsedad y están llenas de toda suerte de segundas intenciones.

Don José Martínez de Elorza es estudiante de la Facultad de Derecho, matriculado en la Universidad Central, es además republicano y pertenece a otra porción de esas sociedades horribles, que tanto asustan a ustedes, maestros, por lo visto, encargados de adoctrinar a todos los jóvenes tímidos y devotos.

El señor Elorza pertenece a la Agrupación Escolar Republicana y no creemos que se deje de ser político para ser escolar. Como estudiante, ha venido el señor Elorza a los funerales, y, a ellos ha sido invitado por la Comisión Organizadora, y por cierto no ha podido invitar a otras agrupaciones escolares, de distinto color político, porque no se han adherido a dichos actos, creyendo acaso incompatible rezar por muertos y admirar a Maura, Nocedal ó D. Carlos. Para esos actos, señor Director tenemos entendido que solo existen estudiantes a la derecha y estudiantes a la izquierda. El mote no hace al caso, solo interesa a las comadronas viejas que se entusiasmen dividiendo a las mozas por el color de las sayas.

Representación digna de los Escolares Salmantinos fué la que ostentaban dos alumnos, de Medicina el uno y de Derecho el otro, y nadie trató de exigirles patentes negras ó rojas.

Todos, azules y amarillos, teniendo corazón se descubren ante un cadáver; solo las mujercuelas de baja estofa se preocupan de las casacas de los que presiden el duelo.

En otras ocasiones, y en el periódico que V. dirige, precisamente, muchos escolares manifestaron sus ideales políticos, con perfectísimo derecho. Los que no admiramos la oratoria parlamentaria, no nos metimos para nada en ningún mensaje contrario. Y con el derecho que tenemos a la agena galantería, podemos aconsejarle que una cosa es hacer prensa y otra muy distinta, chismorrear, truncar verdades ó emplear el silencio cuando no queda otro recurso.

Protestamos, pues, de las inexactitudes, falsedades y encubiertas cosas de su periódico. Encabemos muy bien, además, lo que dispone la Ley de Imprenta.

Quedamos de V. afectísimos seguidores servidores q. b. s. m.,

La Comisión Escolar.—Por la Facultad de Medicina, L. Soler; por la de Ciencias, M. Martín González; por la de Derecho, J. Sánchez Rojas; por la de Letras, F. Onís; por la Normal de Maestros, T. Sánchez Gómez; por el Instituto, V. Corbo Encinas.

Salamanca, 13 de Abril de 1904.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 15.—Viernes—San Justino, mártir, del cual se reza con rito doble y color encarnado; Santas Basilia y Crescencia, mártires.

Continúan los mismos cultos anunciados.

LOCALES

Por la inspección de policía han sido denunciados tres taberneros por tener sus establecimientos abiertos después de la hora reglamentaria.

Ha solicitado del señor gobernador licencia para celebrar junta general hoy en el local del Arco de la Lapa, la Asociación de Ebanistas.

Dos sujetos desconocidos intentaron agredir anoche en la plazuela de Santa Eulalia a un caballero que se retiraba a su domicilio.

El agredido haciendo uso de su bastón puso en fuga a los valientes.

Por el vecino de Garcibernández Agustín Casas Rollán, ha sido solicitada una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

El alcalde de Cabrillas comunica a este Gobierno que aquel Ayuntamiento ha dispuesto el deslinde general de caminos y cañadas.

El alcalde de Sardón de las Frailes interesa la busca y captura de Domingo Ferrero, mozo del reemplazo actual y cuyo paradero se ignora.

Por el juez de instrucción de Tor-desillas se cita a Pedro Martín, natural de esta provincia para que se presente a declarar en la causa que se le sigue por expención de billetes falsos del Banco de España.

Por segunda vez se anuncia la vacante de médico titular de Rincónada.

Por la guardia civil de Ciudad-Rodrigo ha sido denunciada una mujer por expender caza, no siendo tiempo determinado para ello.

El alcalde de Martiago ha devuelto debidamente cumplimentado el informe de la Junta local de Sanidad que el gobernador civil tenía reclamado.

Por la guardia civil de Tamames han sido detenidos Manuel Miguel Gomez y Rosario Ballesteros Martín por haber agredido estando en su casa a la joven del mismo pueblo Manuela Alonso, aprovechando la ausencia de sus padres.

Durante la primera quincena de Mayo próximo y en la segunda de Agosto, se admitirán en los respectivos negociados de la Secretaría general de la Universidad las matriculas de los alumnos no oficiales que en las convocatorias de Junio y Septiembre deseen ser examinados.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Zamora el conocido joyero nuestro buen amigo don Canudo Cambón Elena.

En juicio celebrado en Carbajosa de la Sagrada por infracción de caza ha sido condenado el vecino del mismo Bernardo G. Barrera, en la multa de 25 pesetas y pérdida del arma.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en su casa de Mancera de Abajo, don Mariano González Paradinas.

El cadáver será trasladado a Peñaranda al panteón de la familia donde recibirá cristiana sepultura.

Nuestro querido amigo el gobernador civil de Zamora, don Agustín Bullón de la Torre, ha sido nombrado socio honorario del «Círculo de Zamora».

Por el Juzgado de primera instancia de Béjar, se cita a Bernardo Santos, para responder en el sumario que se le sigue por lesiones.

De Ciudad-Rodrigo han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, don Rafael Valencia y Sánchez Bordona y su familia.

En el sud-expreso salieron ayer para Lisboa, dirigiéndose desde allí a la dehesa de Villafranca de Xira, los señores don Ramón F. de Córdoba y don José García, de la Junta directiva de la Explotadora de la Plaza de Toros, con objeto de escoger la corrida de Pailha.

El domingo, 17 de los corrientes, se reuniran en la Librería de Núñez, a las once de la mañana, los representantes de los médicos titulares de cada partido judicial, bajo la presidencia del Delegado provincial de la asociación de médicos titulares.

Ha llegado a Zamora, tomando posesión de su cargo, nuestro querido amigo, don Agustín Bullón de la Torre, nuevo gobernador de aquella provincia.

VENTA de diez fanegas y media de tierras, en término municipal de Villamayor. Informará Victoriano Martín, Camarero del Pasaje.

Hemos recibido un programa de la feria de ganados que los días 1, 2 y 3 de mayo tendrá lugar en la villa de Sequeros.

En la Asamblea de titulares celebrada en Sequeros, fué nombrado nuestro querido amigo don Eduardo Ferrán, Delegado de aquella en la que se celebrará el 17 en esta Capital.

ESPECTACULOS

En el Teatro

Estreno de «El Abolengo», comedia en dos actos de D. Manuel Linares Astray.

Más que una verdadera comedia, a la que para serlo le faltan solidez y argumento, es la obra del señor Linares Astray una sátira escénica. En este concepto, como sátira, es finísima y delicada y hace que el auditorio se conmueva y experimente las sensaciones que el autor quiere.

Sin compasión ninguna se fustiga en «El Abolengo» la fatuidad y presunción necias de esa aristocracia infecunda para el bien, para el amor y para el trabajo, que sin ideales ni sentimientos elevados y aún sin dinero en que fundar su vano orgullo, lo cifra en rancios pergaminos, en su sangre azul, en el abolengo de la familia.

El tejido es endeble, pero la sátira admirable, aunque tampoco nueva, ni dentro ni fuera del teatro.

Lo que encanta al público y hace que desde luego entre en la obra, son las bellezas del diálogo, que rebosa ingenio y delicadeza, las frases agudas y los chistes de buena ley; esto, y lo agriluce de la ironía que en toda la comedia palpita.

La interpretación fué por parte de todos bastante acertada advirtiéndose la buena dirección de escena del señor Montijano.

González y González, de Pina y Domínguez, que se representó después, es una comedia, también en dos actos, del antiguo régimen; quid pro quo, sal gorda, escenas inverosímiles y grotescas... Pero hizo reír al público, que es lo único que se trata de demostrar en obras de ese género.

Afortunadamente, en esto como en todo, hemos adelantado bastante desde los tiempos de Mariano Pina a los de Linares Astray.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid, 14. (Varias horas).

En Tarragona

Ayer por la mañana llegó Su Majestad a Tarragona, trasladándose desde la Estación a la Catedral, donde se cantó el «Te Deum». Las precauciones militares eran extraordinarias.

Recepción

Desde la Catedral se trasladó el Rey con su comitiva al Ayuntamiento, donde estaban convocadas las autoridades y representaciones de todos los órdenes sociales.

Asistieron 200 alcaldes de distintos pueblos de la provincia.

La visita del Rey al Ayuntamiento ha sido muy breve.

Dos señoritas ofrecieronle ramos de flores.

El Rey presenció la elevación de terres que hacen los llamados «Xiquets de Vall».

Los obreros le entregaron una exposición pidiendo el indulto

de los sentenciados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Luego fué al Gobierno militar marchando desde allí al muelle donde se celebró el banquete organizado por la Junta de obras del puerto.

El reembarco

Don Alfonso embarcó nuevamente en el «Giralda» apenas anochecido, durmiendo a bordo de este yate Real.

Desórdenes en Barcelona

Ayer se cantó en la Catedral el «Te Deum» en acción de gracias por haberse librado Maura del atentado.

En el presbiterio de la Merced se había colocado un trono para el cardenal Casañas.

En el lado opuesto se hallaban el gobernador militar, el conde de la Mortera, el presidente de la Diputación y los de las sociedades católicas.

A la salida numerosos grupos dieron vivas a Maura. Para disolver la manifestación, el presidente de la Diputación les arengó diciendo:

«Muchas gracias, barceloneses, por vuestras simpatías. Os ruego que os retiréis con orden para que no digan que perturbamos». ¡Viva la ley!

Visitas a Maura

Esta mañana se afirmó que hoy saldría para Barcelona la esposa del presidente del Consejo.

Este viaje no se realizará, sin embargo, por las seguridades que el propio Sr. Maura dió a su familia en conferencia telefónica celebrada a las dos de esta tarde.

De Barcelona llegó en el expreso el Sr. Barroso, secretario particular del jefe del Gobierno, quien trajo igualmente, impresiones muy optimistas.

De Valladolid ha venido el diputado a Cortes Sr. Cuesta, hijo político de D. Antonio Maura.

En el expreso salieron para Barcelona los Sres. Cobian, Itecio de Epola y otros amigos íntimos del presidente.

Mitin republicano en Tarragona

Anoche se verificó en el teatro de esta ciudad un mitin republicano, organizado por el señor Nogués, que, como se sabe, representa en Cortes a esta capital.

Con dicho acto propónese afirmar los ideales que sustentan, enfrente de la Monarquía y con motivo de la visita hecha por don Alfonso XIII.

El batallador diputado de la Unión, niega en absoluto que sus correligionarios, ni uno de ellos siquiera, haya contribuido al recibimiento que se ha dispensado al Monarca, cuya brillantez atribuye al inmenso elemento oficial que en él ha tomado parte.

Consejo de Ministros

Anoche se reunieron en Gobernación los ministros para celebrar Consejo.

Cómplice?

Ha sido detenido un individuo llamado Hostende, que vivía en Badalona y en cuyo poder se encontraron libros anarquistas y una carta en la que Artal le daba cuenta del atentado que se proponía cometer.

También ha sido conducido a la cárcel Isidoro Vicó, habitante en Gracia, y dos mujeres amigas del agresor, una de ellas portera de la casa en que vivía.

Declaración de Artal.

El autor del atentado insiste en declarar que no tiene cómplices.

Sin embargo, Antonio Lahoz, dueño de la casa en que durmió el Artal la noche anterior al atentado, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ante el juez instructor del proceso, han declarado varios individuos,

entre otros, el señor Nadal, en cuya casa sirvió el detenido.

Detenciones.

Por el delito de arrancar las alocuciones convocando a la manifestación con motivo del *Te Dedeun*, han sido presos algunos obreros.

Además, se han practicado otras cinco detenciones con motivo de los sucesos ocurridos en la Rambla.

Desde las primeras horas de la tarde se han formado grupos frente a *La Publicidad*, siendo disueltos por la Policía.

El periódico ha tenido cerradas sus puertas en señal de protesta hasta este momento.

Se teme que al anochecer se reproduzcan sucesos parecidos a los de la mañana.

El aspecto de la ciudad es ahora anormal.

Las tiendas que se hallaban cerradas a mediodía, han ido abriendo sus puertas.

Los periódicos liberales de esta tarde protestan contra los disturbios ocurridos en plena Rambla.

Estado de Maura.

Se le hizo ayer nueva cura por el Dr. Alabern, encontrando la herida en estado satisfactorio.

Por prescripción facultativa no ha recibido visita alguna, excepto la del presidente de la Diputación, su hijo y su yerno.

Inquietud en Barcelona.

Han circulado rumores de que algunos elementos realizarían esta tarde otra manifestación contra la Fraternidad.

La prensa liberal de anoche protesta contra los sucesos de la mañana. Acusa al gobernador por la falta de energía.

Han sido puestos en libertad tres de los detenidos.

Lerroux publicará hoy en *La Publicidad* otro artículo violento.

El señor Maura no irá a Manresa como se había dicho.

Lo de Bulgaria.

Telegrafian desde Belgrado que las autoridades serbias han confiscado 2.500 fusiles de repetición, 1.500 revólveres y 250.000 cartuchos, consignados por una Casa de Viena a Boris Sarafoff, en Bulgaria.

La confiscación se verificó en Semlim, población situada en la frontera serbiohúngara.

Considérase que Servia ha pecado por exceso de celo, transformándose voluntariamente sus funcionarios en agentes de Policía del sultán.

GUERRA

Ruso-Japonesa

Muerte del Almirante.

Se acaba de recibir un despacho de San Petersburgo participando que los japoneses han atacado de nuevo a Port-Arthur, cañoneando vigorosamente a los buques y fuertes, que contestaron con no menos vigor.

El acorazado ruso «Petropavlovsky» se fué a pique, salvándose solo cuatro oficiales, entre ellos el gran duque Cirilo, herido gravemente. El almirante Makaroff y su estado mayor perecieron, así como gran número de tripulantes del buque.

Una versión atribuye esta catástrofe a haber chocado el «Petropavlovsky» con algún torpedo submarino de los sumergidos por los mismos rusos en la entrada del canal.

Otra hipótesis, no menos verosímil, es la que fué volado por los torpederos japoneses.

Con referencia sin duda a este suceso, telegrafian que desde Niu-Chang se había oído mucho fuego de cañón en dirección a Port-Arthur.

Las anteriores noticias producen viva impresión en la corte rusa.

Principio del combate

Comunican de Che-Fu con fecha de hoy, refiriéndose a otro despacho de Teng-Chang, que a las seis y media de la mañana se escuchaba violento fuego de cañón en dirección de Port-Arthur, siendo probable que esté librándose un combate naval junto a las islas Miao y Tao.

Un vapor procedente de Ning Chang confirma haber oído a las siete de la mañana vivo fuego de cañón por la parte de Port-Arthur.

Ultima hora

Madrid 14, 9 m.

Gran derrota

Con motivo de la gran derrota sufrida por los rusos en Puerto Arturo, reina en San Petersburgo gran efervescencia.

Témese ocurran desórdenes.

Maura mejora

Comunican de Barcelona que el señor Maura continúa mejoradísimo de la leve lesión sufrida a consecuencia del atentado anarquista.

Detenido

En Coruña ha sido detenido un individuo que emborracharon varios sujetos, dándole la embriaguez por dar vivas a la anarquía, produciendo con sus gritos gran alarma.

Disgusto en Barcelona

Los republicanos de aquella capital se muestran indignados por los ataques de que son objeto. Se proponen contestar a ellos enérgicamente.

Mitin republicano

En Tarragona se celebró anoche el mitin republicano que fué presidido por Nougés.

No ocurrió ningún incidente.

El Rey en Tarragona

Anoche lucieron en la ciudad sorprendentes iluminaciones. El Rey marchará hoy en dirección a Reus.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Se ha observado que si una persona imprime en el cilindro del fonógrafo una frase propia y otra de cualquier individuo a quien oiga hablar con frecuencia, al producirse el sonido reconocerá la voz ajena, pero no la de ella misma.

Este fenómeno, que parece una rareza inexplicable, es debido a que la voz de otro impresiona nuestro oído sin atravesar más medio que el aire, en tanto que nuestra propia voz cuando hiere nuestro nervio auditivo, ha variado de timbre e intensidad al poner en vibración las partes sólidas de la cabeza, comprendidas entre el aparato vocal y el oído.

Memorialista

Lorenzo Erill, se escriben cartas y se redactan instancias y memoriales que convengan.

En el Kiosco establecido en el Corrillo y a cargo de Eduardo

Todo a precios sumamente económicos.

ALMACEN

DE

VINO TINTO DE MESA, EMBOTELLADO de las bodegas de V. VILLAR

Plaza de la Verdura, 1 y 3

— (junto a la Botica de los Sacosores de Villar y Pinto) —

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve a domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

PRECIOS

Botella de 3/4 de litro, ó sea cuartillo y medio, pasetas 0.75, y devolviendo el casco, se abona 0.25 por cada uno.

Unico almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas de

MANUEL GARCIA DEL TESO

Dr. Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente a domicilio.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.



Interesa ver á todos

Sastrería Agustín Cea

Calle de Zamora 3—SALAMANCA

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55. Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65, 70, forros superiores.

Id. gabanes, forro seda, 80 á 90.

Pantalones estambre, des de 20.

Alpacas, generos negros, propios para levitas, chaquet, ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García

POETA IGLESIAS, n.º 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19

Y el silencio de estas noches, cómo gusta!... Como me agrada el sordo y melancólico murmullo de una mar dormida! Qué encanto! oír la lejana aspiración del chachote que viene á jugar sobre las olas y lanzar brillantes chorros de agua blanqueados de espuma! Qué gusto! la armoniosa estela del buque, que hace un débil y suave ruido como las hojas secas bajo los pasos ligeros de una mujer!

Cómo me gusta ver la *Salamandra* marchar silenciosa en medio de aquellas imponentes armonías del mar y de los cielos!

Cómo me gusta ver sobre el coronamiento de la corbeta á Alice vestida de blanco que sola inmóvil en medio de las sombras de la noche deja cerrar á lo lejos su húmeda mirada!

Lo que había pasado la víspera le parecía un sueño.

Y soñaba en ello.

—Pablo me ama! decía; a sí me lo ha confesado.

Y esta declaración, que según el debía irritarme, no habia más que causarme una impresión suave y agradable.—Amar! no es más que estar? Le amo yo á él? Oh! sí! así lo creo, porque tiene un semblante tan dulce; es tan bueno! tan bizarro y tan noble; quiere tanto á su padre! Se acuerda tanto de su madre! Cuando me habla de ella, su voz es tan tierna y penetrante!... Y hablarme á mí de madre, es remover todo lo que hay de tristeza y melancolía en el alma. Y después este anillo que era de su madre y me le ha dado, porque me ama y yo le amo;—porqué en fin le amo—sí. Y yo sin embargo pensaba que esta palabra trastornaría todo nuestro ser. Creía que esta palabra cambiaba nuestra vida, nuestros sentidos y hasta nuestro

lenguaje; todo en fin, hasta el aire que respiramos y la naturaleza que vemos, Y no obstante ningún cambio siento en mí vivo y respiro como antes; veo el mismo cielo, las mismas aguas. Siempre soy la misma; la misma... Alice.—Y le amo!—sí le amo porque no deseo más que su felicidad. Si pienso en su porvenir es para rogar á Dios que se le conceda próspero y venturoso... Y ayer, cuánto padecí al verle disgustado! al ver ese pobre joven tan puro y tan amable, sufriendo y abatido por la influencia de...

—Aquí se detuvo Alice, ruborizándose, y permaneció un momento pensativa. En seguida prosiguió:

—Sí, sí, le amo; conozco que le amo comparando lo que experimento hacia los otros con lo que siento hacia él. Ese joven alférez es bello como Pablo, bizarro y valiente como él; pero no sé lo que le falta en el corazón es un alma vulgar y común... Así, poco me importa que sea feliz ó desgraciado. Me es indiferente oírle hablar, al paso que me encanta la voz de Pablo. No escita en mí ni recuerdo ni sentimiento, mientras que deseo ardientemente ver á Pablo, estar junto á él... Me complace su presencia, en lugar que...

Aquí se detuvo Alice de nuevo, porque por un temor inexplicable dos veces había huido delante de una idea y volvió á ella involuntariamente.

—Más por qué, reposo de pronto como si quisiera superar un sentimiento de vergüenza, porqué he de detenerme delante de este pensamiento? Sí... es un ser que aborrezco; su vista me hace daño, su voz que irrita; le detesto, oh! sí, le detesto!... Y á Pablo le quisiera amar tanto como le aborrezco á él.

Y sus mejillas estaban como la grana y su respiración agitada.

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de B. rbaños, núm 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

BOQUILLA INHALABOR
PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. — El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentado 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.
Agente General Antonio Alcaide Minimos, 11, Salamanca

Café-Restaurant SUIZO
CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6
Servicio comorado para Banquetes.
Locales independientes—
ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA
Almuerzos y Comidas a la carta



FERRETERIA
de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo / Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El aforo no alcanza lo por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de Libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.
Plaza Mayor, 36.
Pídanse folletos)



Félix Carbajosa Rico
(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad

BIBLIOTECA DE «EL DIARIO»

—Oh! el odio cambia el corazón mejor que el amor! El que le tengo es lo que ha producido un cambio en mí. Cuando pienso en él, el cielo me parece triste y sombrío, y el mar lúgubre y negro. En fin si tímida y cobardada pienso él, es para mardecirle. Y sin embargo, yo no sé que me haya hecho nada! Pero sus miradas me fatigan; su ceremoniosa y fría cortesía me hiere y atormenta. Es él tan altanero y orgulloso, y Pablo tan humilde y tan franco; y después sus eternos sarcasmos contra hombres y las mujeres; sus chanzas amargas sobre la felicidad y el amor. Qué me importa todo esto?

Y sus miradas tienen una expresión tan severa... Porque aunque le miro, es apesar mío y maldiciéndole a él y a mí.

Y su pálida y triste figura me sigue por do quiera... desde que le visto, le aborrezco.

Si, la primera vez que subí a cubierta le vi apoyado sobre la escala.—Su semblante era triste y pensativo; me miró profundamente y nunca podré olvidar la expresión que tomaron sus ojos al fijarse un instante sobre mí... para no volverse a fija después. Jamás olvidaré la expresión de aquella mirada profunda y prolongada—que casi sentí físicamente...

Y también recuerdo que Pablo se admiró como yo de cierta cosa extraña y poco común que había en este hombre. Yo le dije a Pablo la impresión que había hecho en mí su llegada, y al me manifestó haberle causado igual en él. Y después cada día... oh! cada día ha ido en aumento mi odio.

La mitad de mi existencia daría por dejar este barco y no volverle a ver... jamás! Pero Dios mío! le olvidaré?

CAPITULO XL

Amor y odio

Oh! qué bella está la noche en medio de las tranquilas olas del Mediterráneo cuando el buque deja flotar sus blancas velas al soplo indeciso de una brisa espariente! cuando el mar le valancia como a un niño en la cuna! cuando las estrellas brillan sobre el fondo azul de las olas, como otras tantas lent-jueles caídas cielo! cuando la luna despiende a lo lejos los reflejos de una luz opaca y nacareada!